

CONTRALORIA GENERAL DEL MAGDALENA

INFORME DE AUSTRIDAD EN EL GASTO

ENERO – MARZO 2016

Conforme a los lineamientos definidos en las políticas implementadas por el Gobierno Nacional relacionadas con la austeridad, control y racionalización del Gasto Público, le corresponde a la Oficina de Control Interno la verificación de su cumplimiento al interior de la Entidad.

El decreto 0984 del 14 de mayo de 2012, modificó el artículo 22 del decreto 1737 de 1998 quedando así: “Las oficinas de Control Interno verificarán en forma mensual el cumplimiento de estas disposiciones, como de las demás de restricción de gasto que continúan vigentes; estas dependencias prepararán y enviarán al representante legal de la entidad u organismo respectivo, un informe trimestral, que determine el grado de cumplimiento de estas disposiciones y las acciones que se deben tomar al respecto. Si se requiere tomar medidas antes de la presentación del informe, así lo hará saber el responsable del control interno al Jefe del organismo”.

La Oficina Administrativa y Financiera de la Entidad, fue la encargada de suministrar y facilitar la información necesaria y requerida.

Para el análisis del comportamiento de los gastos durante la vigencia evaluada, se tuvieron en cuenta los siguientes conceptos: Sueldos de personal, Horas extras y festivos, servicios públicos, viáticos y gastos de viaje, Otros gastos generales.

GASTOS ENERO - MARZO 2016

Cifras en miles de pesos.

	2016	2015	Reducción o incremento	%
SUELDOS DEL PERSONAL	375.286.153,00	337.099.534,00	38.186.619	10.17
HORAS EXTRAS Y FESTIVOS	766.307,00	887.553,00	121.246	13.66

Se observa una disminución de horas extras y festivos de un 13.66 % con respecto a la mismo periodo en la vigencia anterior y un aumento en sueldos de personal debido a los aumentos de salario anuales.

	2016	2015	Reducción o incremento	%
SERVICIOS PÚBLICOS	11.855.256,00	8.818.150,00	3.037.106	25.61
VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	43.263.545,00	80.233.219,00	36.969.674	46.07
OTROS GASTOS GENERALES	296.960,00	296.960,00	0	0

CONSUMOS

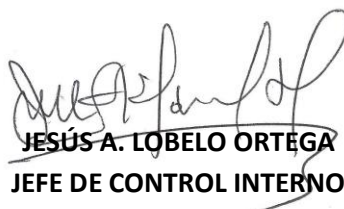
El comportamiento de los gastos por servicios públicos muestra un aumento de \$3.037.106 con respecto a la vigencia anterior.

En cuanto a los viáticos y gastos de viaje, presentan una disminución del 46.07% de \$36.969.674

Los otros gastos generales no presentan variación.

RECOMENDACIONES

- Apagar de los equipos de cómputo cuando no se estén usando, al igual que las fotocopiadoras, aires acondicionados y luces.
- Fortalecer la cultura del Cero Papel Y el uso del correo electrónico para el envío de comunicaciones internas como externas.


JESÚS A. LOBELO ORTEGA
JEFE DE CONTROL INTERNO